



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12761

25/05/2017

35459

**AUTOR/A:** GÓMEZ BALSERA, Marcial (GCS)

#### RESPUESTA:

El Gobierno, a través del Ministerio de Justicia, ha estado trabajando durante los últimos meses en un borrador para una nueva Ley Orgánica de Protección de Datos para la implementación del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea. Estos trabajos se han llevado a cabo conjuntamente por vocales de la Sección de Derecho Público de la Comisión General de Codificación y representantes de la Agencia Española de Protección de Datos.

Asimismo, ya se ha efectuado la consulta pública popular en la web del Ministerio de Justicia, entre los días 7 y 28 de febrero de este año.

El texto ya ha sido aprobado por la Sección de Derecho Público de la Comisión General de Codificación, por lo que se prevé que en próximas fechas pueda impulsarse, con el fin de comenzar la tramitación administrativa del correspondiente Proyecto de Ley Orgánica.

El Anteproyecto ya ha sido informado por el Ministro de Justicia en el Consejo de Ministros del días 23 de junio del presente año.

Madrid, 26 de junio de 2017